

# Profesiones de Fe. Trayectorias e identidades en el Radicalismo Intransigente durante el primer gobierno peronista

Pablo Fabián Americo<sup>1</sup>

PAPELES DE TRABAJO, 18(33), ENERO-JULIO 2024, PP. X109-127 RECIBIDO: 17/10/2023 - ACEPTADO: 29/2/2024

### Resumen

En este artículo nos proponemos explorar la articulación de tradiciones políticas heterogéneas dentro del Movimiento de Intransigencia y Renovación que se conformó hacia el interior de la Unión Cívica Radical durante los años cuarenta. Para eso, nos enfocaremos en los discursos y escritos de Antonio Sobral y Moisés Lebensohn, dos de los dirigentes más importantes de la facción radical. Ambos casos nos presentan la oportunidad de observar la confluencia de dos segmentos políticos diferentes (el sabattinismo y la juventud bonaerense) dentro de un grupo político en formación (la intransigencia) y complejizar una serie de visiones desarrolladas desde una sociología de las identidades políticas sobre la composición identitaria del primer antiperonismo.

Palabras clave: radicalismo; identidades políticas; reforma constitucional; tradiciones políticas.

### **Abstract**

In this article we intend to explore the articulation of heterogeneous political traditions within the Intransigence and Renewal Movement that was formed within the Radical Civic Union during the forties. For that we will focus on the speeches and writings of Antonio Sobral and Moisés Lebensohn, two of the most important leaders of the radical faction. Both cases present us with the opportunity to observe the confluence of two different political segments (Sabattinism and Buenos Aires youth) within a political group in formation (intransigence) and to question a series of theories developed from a sociology of political identities on the identitarian composition of the first anti–Peronism.

**Keywords:** argentine radicalism; political identities; constitutional reform; political traditions.

<sup>1.</sup> Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín, pablofamerico997@gmail.com, https://orcid.org/0000-0001-7614-8077

## Introducción

En febrero de 1948, a través de novedosas elecciones con votación directa, miembros del Movimiento de Intransigencia y Renovación alcanzaron puestos de autoridad en la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical. Este hito coronaba un proceso en marcha desde al menos 1943, cuando las viejas divisiones radicales —yrigoyenistas y antipersonalistas— terminaron de quedar obsoletas frente a la fractura entre unionistas e intransigentes.² Aunque se solapara con la anterior —los unionistas, en su mayoría, antipersonalistas y los intransigentes, yrigoyenistas—, los términos de la disputa política hacia el interior del partido habían cambiado. Se trataba, ahora, de discutir las bases programáticas, así como su relación con las demás fuerzas del arco político.

Fue el fracaso de la Unión Democrática lo que catapultó a los intransigentes a la conducción del partido. Dentro de este escenario, las propuestas intransigentes se tornaban cercanas a las del partido gobernante: las principales figuras del movimiento promovían medidas de fuerte intervencionismo económico y reivindicaban un legado del nacionalismo popular yrigoyenista. Como señala Melo (2013, p. 82): "Muchos intransigentes combatían en un doble o triple frente: contra el peronismo, contra el resto del antiperonismo y contra los unionistas en el interior del propio partido".

Podemos encontrar una lectura al respecto en Aboy Carlés (2001, p. 121): "concebían a la UCR como siempre lo había hecho el yrigoyenismo, como la irrupción del pueblo, de una voluntad entendida en forma monista y definida, en la vida pública. [...] Junto a la pretensión hegemonista estaba el convencimiento de que sólo la UCR podía imponerse en comicios libres". Pero, ¿qué ocurre si hacia el interior de la propia Intransigencia podemos encontrar formas distintas de configurar dicho hegemonismo? ¿Qué ocurre con las subidentidades y fronteras interiores, conformadas por unionistas e intransigentes, jóvenes bonaerenses y sabattinistas? ¿Hasta qué punto se puede descender —pensar en un "arriba" y "abajo"— desde la metodología de la investigación socio—política?

En este artículo nos proponemos una primera exploración de estos interrogantes. Nuestra hipótesis es que las diferentes tradiciones sedimentadas hacia el interior de la identidad intransigente configuraron distintos modos de articular la representación de una parte que se asume como el todo, así como de excluir a determinados elementos de esta representación. Con esa intención, haremos una aproximación preliminar a los discursos de dos dirigentes intransigentes que representan líneas diferentes de la facción: Antonio

<sup>2.</sup> En los últimos años se ha desarrollado un campo de estudios historiográficos sobre el primer antiperonismo, que incluye, entre otros, a García Sebastiani (2005) y Nállim (2014). Sobre la frontera entre unionistas e intransigentes podemos mencionar a Pizzorno (2022).

<sup>3.</sup> Halperin Donghi aporta una lectura similar: describe a la intransigencia como una agrupación de carácter "populista" debido a que la corriente sostenía que "el radicalismo no era un mero partido político, sino la representación en este plano de la Nación toda, y no podía por lo tanto entrar en contacto con los representantes de parcialidades y facciones antipopulares "(Halperín Donghi, 2006, p. 127).

Sobral, sabattinista cordobés, y Moisés Lebensohn,<sup>4</sup> líder de la juventud radical bonaerense. El ejercicio –un recorte de intervenciones de Sobral y Lebensohn– podría repetirse con otros líderes de la Intransigencia –por ejemplo, Frondizi o Balbín– o incluso podría realizarse entre figuras del Unionismo. En ese sentido, los interrogantes del trabajo se tratan de una pregunta abierta sobre la heterogeneidad interna de la identidad Intransigente, así como de la heterogeneidad interna de la identidad Radical, proponiendo que dicha heterogeneidad es inherente a la condición de constitución de una identidad política. Por cuestiones de extensión, solo desarrollaremos brevemente los contextos de enunciación de los discursos radicales citados. Sin menospreciar la importancia de estos contextos para un análisis del discurso, nuestro método preferirá buscar tensiones desde una perspectiva teórica anclada al estudio de identidades políticas.

# El espejo intransigente

Sin negar la importancia de los aportes realizados por la historiografía política en materia de estudios sobre el primer antiperonismo, nos vamos a centrar en las aproximaciones realizadas dentro de una sociología de las identidades políticas. En ese sentido, suscribimos a la definición de identidad política aportada por Aboy Carlés (2001, p. 54) como "un conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen a través de un mismo proceso de diferenciación externa y de homogeneización interna, solidaridades estables [...]" que se constituyen "en el marco de una doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia".

Los elementos por los que nos preguntamos en este artículo responden a una inversión de la idea de "diferenciación externa" y "homogeneización interna". Es decir, ¿qué ocurre cuando existe una diferenciación interna? Por lo tanto, proponemos descender en la escala de abstracción: antes que centrarnos en la disputa interna entre Unionistas e Intransigentes, nos enfocaremos en el modo en que diferentes tradiciones sedimentadas en el discurso de representantes de la Intransigencia podían generar configuraciones heterogéneas hacía adentro de la misma identidad.

Toda identidad política, además de contingente y relacional, es una formación "dislocada", que depende de un exterior que la niega y es su condición de posibilidad (Laclau, 2000, p. 55). La identidad se constituye a su vez en un "acto de identificación", dado que presupone una decisión, un "acto de poder", efectuado sobre el "terreno de una indecibilidad estructural radical" (p. 76). Pero nos encontramos ante la posibilidad de un interior que también niega la constitución plena de la identidad. Para pensarlo, tomamos en consideración un fragmento de Michel Pêcheux:

<sup>4.</sup> Para datos biográficos de Sobral, ver Roitenburd (1994), Calvo (1997) y Chatelain (2018). Para datos biográficos de Lebensohn, ver Oyhanarte (1956), Álvarez Guerrero (1992) y Bielicki (2015).

este "antagonismo" [...] se despliega en realidad al interior de la forma—sujeto, en la medida en que el efecto de lo que definimos como el interdiscurso continúa determinando la identificación o la contra—identificación del sujeto con una formación discursiva, en la que la evidencia del sentido le es provista, para que él adhiera a ella o la rechace. (Pêcheux, 2016, p. 187)

Podemos pensar que la identidad está atravesada por un *interdiscurso*, un antagonismo –quizás, en algunos escenarios, más intenso que el externo— desplegado al interior e influyente sobre la identificación o contra-identificación en pugna. Incluso, en situaciones de intensificación de esta negación interior, podría ocurrir que la re-activación de la frontera interna aparezca como un modo de re-constituir la identidad en sí. Pero, ¿cómo podríamos pensar la pulsión hegemonista de una identidad política a su vez desestabilizada por una constitución errática? Es decir, una identidad política que evite su propia fijación y ritualización y active una diferenciación interna que a su vez busque representar un todo hegemonista.

Debemos considerar relevantes los aportes realizados por Azzolini y Melo (2011) y Melo (2013) quienes postulan que el populismo<sup>5</sup> puede definir no sólo el rasgo distintivo de la constitución y funcionamiento de una identidad política, sino que puede sobre-determinar a un conjunto de identidades co-constituidas relacionalmente. A partir de la búsqueda de discursos espejo entre ambos partidos, Azzolini y Melo (2011) encuentran un campo semántico compartido entre peronistas y radicales. De este modo, observan que desde el radicalismo intransigente se dio un combate por la representación popular que significaba la totalidad social y transformaba a la Unión Cívica Radical en el nombre de esa totalidad.

Al explorar esta sugerencia, Melo (2013) se enfoca en las características del antagonismo entre antiperonistas y peronistas. Al respecto, el autor señala que radicales, peronistas, socialistas, entre otros, creían librar una batalla final por dar forma definitiva a la comunidad política argentina. En cambio, al postular una pugna entre dos lógicas políticas que conciben la representación comunitaria de la misma manera y combaten por demostrarse legítimas para liderarla, esas identidades pueden pensarse como manchas superpuestas antes que como dos campos paratácticos. Según el autor, lo que se entabló entre ambos espacios fue una competencia por la titularidad legítima de dichos contenidos, por lo que

<sup>5.</sup> Pensamos el populismo siguiendo la línea teórica inaugurada por Aboy Carlés, según la cual: "el populismo constituye una forma particular de negociar esa tensión entre la afirmación de la propia identidad diferencial y la pretensión de una representación global de la comunidad política. Así, las identidades populistas emergen como una impugnación al orden institucional existente [...[ [con] a una pretensión hegemonista de constituir la representación del verdadero país". (2007, pp. 51-52)

<sup>6.</sup> En palabras de Perón, en un discurso de febrero de 1948: "la República está en una etapa de su vida en la que se decide su destino [...]. Esta oportunidad [...] no se ha de repetir jamás" (Perón, 1999, p. 64). Por su parte, el candidato a vicepresidente por la Unión Democrática, Enrique Mosca –proveniente del antipersonalismo- decía: "de esta gran batalla [...] depende el resurgimiento de la patria o el derrumbe sombrío de sus sagradas instituciones [...] el domingo se juega el destino de nuestra dignidad cívica" (Mosca, 1946, pp. 132-135).

la investigación del antagonismo político emergido durante los años cuarenta debería enfocarse en trazar el desarrollo de estas gramáticas superpuestas.

Una revisión por los documentos partidarios de la Intransigencia sustenta esta hipótesis. Entre citas a Yrigoyen, el pronunciamiento de los intransigentes ante la Junta Nacional del Radicalismo (1946) —conocido como "Manifiesto de los Tres", redactado por Crisólogo Larralde, Arturo Frondizi y Antonio Sobral— proclamaba: "la Unión Cívica Radical debe retomar su filiación revolucionaria para reencauzar y realizar las reivindicaciones políticas y sociales del pueblo" (Altamirano, 2001, p. 234).<sup>7</sup> Al respecto, la "Profesión de Fe Doctrinaria" de 1947 es quizás el documento más contundente:

El Radicalismo es la corriente histórica de la emancipación del pueblo argentino [...] En la tradicional contienda que nutre la historia argentina, el Radicalismo es la corriente orgánica y social de lo popular, del federalismo y de la libertad [...] es el pueblo mismo en su gesta para constituirse como Nación dueña de su patrimonio y de su espíritu. (Del Mazo, 1957, pp. 80-81)

Así, aparece un llamado a restituir el gobierno de la verdadera argentinidad,<sup>8</sup> que en otros puntos de los documentos del MIR se relativiza, y describe a un "pueblo radical" que es parte del pueblo –aunque pareciese ser su parte más pura–. Además, aquí es donde los documentos del MIR empiezan a evidenciar una división interna. Dice, por ejemplo, la "Declaración Política" redactada durante el Congreso del MIR en 1947:

La Unión Cívica Radical enfrenta la última etapa de su crisis, en esta hora de reconstrucción [...]. Plantea un dilema decisivo en la suerte del país. O un partido que podrá llevar su nombre, pero en negación del espíritu radical, que es el que ansían los intereses conservadores [...] o un Radicalismo fiel a su origen y a su entraña popular, cual lo sienten los argentinos con vocación de justicia. (Del Mazo, 1957, p. 85)

Aparece un nuevo escenario, en el que la propuesta regeneracionista de la comunidad política es bifronte: por un lado, se debe restituir a lo argentino en el gobierno, por otra parte, se debe rehacer las bases del Radicalismo. En el "Manifiesto de los Tres" de 1946 se agrega un elemento:

<sup>7.</sup> Sobre el programa política del Radicalismo Intransigente, con muchas consignas que se podrían considerar en contacto con las del primer peronismo, ver "Bases de acción política" (Del Mazo, 1957, pp. 82-84).

<sup>8.</sup> Similares expresiones aparecen entre políticos radicales del bando Unionista. Por ejemplo, durante los debates por la sanción de la ley de reforma constitucional de 1948, el diputado unionista Nerio Rojas manifestaba: "la Unión Cívica Radical está como siempre de pie en contra de todo lo que es adverso a la verdadera Argentina" (En Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación –en adelante, DSCDN-; Reunión 33°, Agosto 13 y 14 de 1948, 2696).

frente a los pequeños grupos de dirigentes que se resisten a toda renovación, se encuentra una gran parte del pueblo radical que quiere que la Unión Cívica Radical recobre su jerarquía de fuerza revolucionaria, de libertad política y de justicia social y que asuman su dirección conductores que, nutriéndose en sus grandes orientaciones, sean una garantía de realización de los ideales que reclaman. (Altamirano, 2001, p. 238)

Mientras que "Justicia social", "pueblo" e incluso "conductores" aparecen como significantes compartidos con el peronismo, se nos presenta la noción de un "pueblo radical" que, aunque claramente representa a la versión más pura del pueblo argentino –aquella que está del lado de la justicia—, no deja de ser una parte de lo popular. Por consiguiente, tenemos una *matrioshka* de partes que asumen el lugar del todo: la Intransigencia dentro del Radicalismo, el Pueblo Radical dentro del Pueblo Argentino, el Pueblo Argentino dentro de la Argentina.

El pertinente problema planteado por Azzolini y Melo (2011) se desdobla entre la relevancia de estudiar la conformación de los contenidos enunciados por esa gramática común que describen los autores y la necesidad de contemplar la existencia de una división interna hacia el interior del Radicalismo y la Intransigencia. En la siguiente sección, nos enfocaremos sobre los discursos de dos Radicales Intransigentes —Lebensohn y Sobral—, donde observamos, a su vez, la existencia de un campo compartido de ideas que son enunciadas desde tradiciones y sentidos con matices y diferencias.

# El agitador y el pedagogo

Dentro del MIR, nos centraremos en los discursos de dos de sus dirigentes principales: Moisés Lebensohn, representante de la Juventud Radical bonaerense, y Antonio Sobral, filiado con el sabattinismo cordobés. Nos parece relevante observar las distintas texturas de los discursos de ambos dirigentes, sin plantear que existiera una "diferencia abierta" entre ambos, sino una conjugación de tradiciones que traen a primer plano la heterogeneidad constitutiva de una identidad. En este primer apartado, consideraremos las intervenciones de ambos actores previas a la Convención Constituyente de 1949, y nos concentraremos en la sedimentación de diferentes tradiciones al interior del discurso de ambos autores.

<sup>9.</sup> Perón y los peronistas también realizaban un juego pendular discursivo entre la noción de un Pueblo y un Pueblo Peronista. Por ejemplo, en su mensaje radial al electorado peronista sobre la reforma constitucional del 3 de diciembre de 1948, Perón reconocía la existencia de "elementos formativos de ese pueblo que todos componemos con convicciones" diferentes a las peronistas. Al mismo tiempo, los caracterizaba como elementos que podían "estar ofuscados por la pasión o perturbados por el odio", pero tenían el deber de concurrir "a las urnas para hacer valer sus derechos y defender sus convicciones" (Perón, 1999, p. 532)

Durante la década de 1930, Moisés Lebensohn fue un ferviente crítico del alvearismo, 10 que planteaba la necesidad de un proceso renovador dentro del partido y era escéptico de las estrategias abstencionistas. Al incorporarse a la representación radical del Concejo Deliberante de Junín, Lebensohn denunció que hacía seis años que las bancas del Concejo no eran ocupadas por radicales, al afirmar que "la mayoría del pueblo era radical, pero se había trampeado su voto" (Álvarez Guerrero, 1992, p. 56). Y agregó: "Somos aquí una minoría, una minoría a la que no podrá negársele el título de representar a la gran mayoría del pueblo de Junín [...]" (Bielicki, 2015, p. 65). Es decir que, años antes de la conformación de la Intransigencia, en el discurso lebensohniano aparecía una mayoría falseada, a la que, a su vez, la minoría —en ese momento, electoralmente mayoritaria— no podía negarle ser la verdadera mayoría, al mismo tiempo que expresión "mayoría del pueblo" traslucía la existencia de un pueblo no radical.

Este reclamo yrigoyenista de la titularidad del pueblo, se combinaba en Lebensohn con una persistente convicción internacionalista y una postura a favor de los Frentes Populares. Además, a esto se sumaba una reivindicación de la izquierda, como puede observarse en un artículo titulado "Conversión a la Izquierda" publicado en el diario *Democracia* –propiedad de Moisés Lebensohn–, el 21 de marzo de 1936:<sup>11</sup>

el espíritu izquierdista se impone ampliamente, arrasando al fascismo internacional [...] [que los] vende—patrias pretenden implantar entre nosotros. [...] Hay que creer en la democracia cuya esencia es izquierdista. [...] Hay que vivir integralmente la democracia para que haya más justicia social y para que no siga esquilmándonos el imperialismo. (Bielicki, 2015, pp. 88-89)

Las afirmaciones antifascistas e "izquierdistas" convivían por momentos con elementos de un discurso filo-nacionalista. Por ejemplo, en 1939 Lebensohn presentó un proyecto de declaración en el Concejo Deliberante, donde expresaba su satisfacción por el Decreto 31.321 y solicitaba al Poder Ejecutivo provincial una disposición análoga. El Decreto estipulaba que las asociaciones extranjeras no podían depender de gobiernos u organizaciones foráneas, ni recibir subvenciones del exterior y se les prohibía el uso de distintos, enseñas o himnos que no fueran argentinos y se los instaba a escribir sus estatutos en español (Friedmann, 2010). Lebensohn denunciaba la existencia de organizaciones extranjeras que "ejercen coacción moral sobre sus connacionales para que opinen y obren [...] de acuerdo con orientaciones de gobernantes extranjeros". Aunque afirmaba que "como hombres de concepto liberal, aceptamos la difusión de todas las ideas" (Bielicki, 2015, pp. 79-80).

<sup>10.</sup> Sobre la juventud radical y Moisés Lebensohn en los años treinta, ver Giménez (2014). Sobre el partido radical en el mismo período, ver Persello (2004) y Piñeiro Iñíguez (2021a).

<sup>11.</sup> El texto fue publicado sin firma, pero es posible presumir su autoría.

Esta pulsión nacionalista posiblemente se debiera a la huella yrigoyenista en el discurso de Lebensohn, que incluso traía una concepción organicista de la sociedad argentina. De este modo, la expresión "socialdemócrata" de la Intransigencia Radical contenía también un componente que era difícil de caracterizar como puramente liberal. Podemos ver este espectro no liberal en el discurso que Lebensohn pronunció el 24 de mayo de 1940, inaugurando del V Congreso de la Juventud Radical bonaerense:

Nuestro político no es ya el escultor del alma nacional y de la estructura de su país. No es conductor de masas que se lanza hacia adelante y [...] señala un camino para que el pueblo, en su base, el pueblo, lo siga o lo rechace. [...] Yo concibo al país como una unidad orgánica, de componentes solidarios y unidos entre sí. (Lebensohn, 1994, p. 21)<sup>12</sup>

Por consiguiente, vemos una concepción voluntarista donde se requiere la emergencia de un "conductor de masas" que sea "escultor" del "alma nacional" y un decidido organicismo. El pueblo, a su vez, es caracterizado como radical, con la posibilidad de verse desviado por engaños y demagogias transitorias. Este tipo de engaño momentáneo es lo que representa el peronismo para el pensamiento de Lebensohn, como nos muestran sus caracterizaciones en su discurso inaugural del VI Congreso de la Juventud Radical bonaerense, el 30 de noviembre de 1946:

La mayoría de los ciudadanos que entregó sufragios al continuismo tiene nuestros mismos ideales. Se nutre de nuestras mismas aspiraciones nacionales. [...] Pronto comprenderá que corrió tras un espejismo. Quería una revolución democrática, nacional, de trabajadores. [...] Pero la realidad le está demostrando cómo respaldan al gobierno todas las fuerzas reaccionarias. (Lebensohn, 1994, p. 45)

La batalla es, entonces, contra el orden político que se estableció en 1930 —que tiene continuidad en el peronismo—, por la necesidad de regeneración sociopolítica y contra la dirigencia del partido, que ha olvidado su vocación de conductora de masas e intérprete legítima de la voluntad popular. Este mismo pensamiento se conjuga con una vocación internacionalista, ciertas inclinaciones obreristas y en favor de la socialdemocracia y un ferviente antifascismo. Con estas observaciones, pretendemos tomar distancia de cualquier análisis historiográfico que busque dentro del discurso de un sujeto político una formulación cerrada y monolítica: el discurso no solo se nos aparece como contingente,

<sup>12.</sup> En el mismo discurso, el joven radical afirmaba: "Los radicales se hicieron por temperamento, por sentimiento democrático, por irradiación del prestigio místico que rodeaba la personalidad de Yrigoyen" (Lebensohn, 1994, p. 21)

sedimentado y sujeto a distintas articulaciones a lo largo del tiempo, sino que se demuestra como atravesado por un *interdiscurso* –que no tiene por qué ser explicitado o consciente para su autor—. No pretendemos, de todos modos, señalar los desplazamientos en el discurso lebensohniano, que requerirían un trabajo sistemático para diferenciar sus intervenciones en distintos momentos de su trayectoria.

El discurso de Antonio Sobral también presentaba elementos pertenecientes a tradiciones heterogéneas. Para comenzar a abordarlo, vamos a retroceder a fines del segundo gobierno yrigoyenista, cuando, en julio de 1930, ejerciendo como Diputado Provincial y presidente de la Cámara, decía: "la consigna es una [...] hay que rehacer la cultura occidental". (Roitenburd; 1994, p. 8). Así, aparece un primer elemento que tempranamente caracterizará el discurso de Sobral: un internacionalismo atado a una preocupación católica y occidentalista. 4

Un elemento compartido entre Sobral y Lebensohn, aunque más enfático en el caso del cordobés y posiblemente influido por las trayectorias de ambos en el Estado, sería cierta inclinación hacia la descentralización, el autonomismo y el provincialismo.¹⁵ Roitenburd (1994, p. 7) señala la influencia de Saúl Taborda en el pensamiento de Sobral, que repensaba el sistema educativo cordobés a través de una pedagogía "crítica del positivismo pedagógico". La búsqueda de una nueva identidad nacional y occidental emprendida por Sobral lo llevó "hasta el humanismo hispánico y a los fundamentos del comunalismo federalista" aunque esta visión del hispanismo fue elaborada "desde una perspectiva diametralmente opuesta a la del Nacionalismo Católico Cordobés".¹6

A diferencia de Lebensohn, Sobral expresó una fuerte oposición a las iniciativas de frentes populares y alianzas inter-partidarias que proliferaron durante la Segunda Guerra

<sup>13.</sup> Ese mismo año, Sobral presentó un ambicioso proyecto de Ley de Educación. Sobre el mismo, Chatelain (2018, p. 89) afirma que: "entre otras cosas propiciaba el laicismo humanista, conjuntamente con la garantía a los docentes, de [...] participación activa en la gestión del sistema educativo [...] incluidas las mujeres [...]". La caracterización de Sobral como "católico" debe matizarse y diferenciarse de proyectos clericalistas que abundaban en el espacio político cordobés: como señala Vidal (2006) "desde mediados del siglo XIX" se había constituido en un Córdoba "un proyecto político conservador con una impronta claramente clerical" que rechazaba "aspectos esenciales del liberalismo" e "incluía una defensa palmaria de la autonomía provincial respecto de la política emanada del gobierno central" (pp. 31-32). Aunque requeriría una investigación que excede los marcos de este trabajo, creemos que esta tradición política previa —pero persistente— al surgimiento del radicalismo puede haber sedimentado en posiciones de la identidad radical regional.

<sup>14.</sup> Lebensohn, años más tarde, en su prédica internacionalista reivindicará a la Unión Soviética y a China como vencedores frente al fascismo. Sobral no se hace nunca eco de este tipo de consignas.

<sup>15.</sup> En 1943, al frente del Consejo Provincial de Educación, Sobral impulsará un proyecto que apuntaba a conseguir la participación de los maestros y las familias en la redacción de los programas escolares, Sobral pretendía que se consiguiese una mayor participación de los vecinos en la vida escolar, logrando una vinculación entre educadores y "pueblo" (Calvo, 1997).

<sup>16.</sup> Sobral, por su inspiración "laicicista" y afiliación yrigoyenista-sabattinista, sería blanco de ataques por parte del conservadurismo cordobés. En el diario conservador *Los Principios*, se escribía sobre él en marzo de 1943: "el título que mejor le acredita es ser hombre de izquierda, liberal al rojo lo que significa que va a seguir la actual trayectoria de implacable perseguidor de todo lo que sea respetar un sentimiento elevado, inspirado en la religión de la Constitución y el Estado" (Roitenburd, 1994). Sobre las figuras de Sabattini y Taborda, decisivas en la conformación del pensamiento político de Sobral, ver Tcach (1993).

Mundial. En el diario *Intransigencia*, que Sobral dirigió a partir de 1945,<sup>17</sup> se publicó una editorial anónima –presumiblemente escrita o aprobada por el pedagogo cordobés– que criticaba a:

quienes, desconociendo que la Unión Cívica Radical es la afirmación de una conciencia argentina de profundo contenido ético, pretenden llevarla a concretar pactos [...] con fuerzas que representan la negación de lo moral, de lo argentino, y que han llevado al país [...] a hacer de él una factoría de toda actividad económica extranjerizante, y del gobierno [...] una gerencia administrativa [...] de negociados particulares. (Del Mazo, 1957, p. 55)

Encontramos, entonces, en Lebensohn y Sobral dos acciones que trazaban un antagonismo interno en la UCR: mientras que, en los extractos que hemos reseñado, Lebensohn apunta a la necesidad de regenerar a la dirigencia radical que ha perdido la capacidad de conducir al pueblo, Sobral apunta a un enemigo radical que ha hecho pactos o negociados con fuerzas oligárquicas y extranjerizantes. El trazo de esta frontera puede notarse en su discurso como delegado cordobés en la Convención Nacional de la UCR, en diciembre de 1945:

no podemos estar con las fuerzas culpables y responsables de la frustración radical de 1930, porque significaría estar con quienes se han colocado a servicio de todos los intereses económicos de la oligarquía, que son intereses extranjerizantes [...] el enemigo común, a la vista, es aquél, pero Uds. también pueden ser los enemigos invisibles de los cuales tenemos que cuidarnos. (Sobral, 2015)

De este modo, el peronismo representaba el continuismo del golpe que había derrocado al yrigoyenismo, pero sus tentáculos podrían llegar a extenderse hacia el enemigo invisible en el interior del radicalismo. Además de este componente anti-frentista, el pensamiento de Sobral se revelaba deudor del sabattinismo, que se construía en torno a la idea de un espíritu superior, una especie de *Volkgeist* que se debía preservar y fortalecer (Tcach, 2006, p. 35). Al definirlo como un "sabattinista heterodoxo", Tcach afirma que, en una asamblea intransigente, Sobral habría declarado: "El primer antisabattinista que existe en el partido soy yo" (p. 72). Aunque anecdótica y posiblemente jocosa, la frase presenta los límites internos de una identidad en un

<sup>17.</sup> El lema del diario era una frase atribuida a Yrigoyen: "La causa de la UCR es la de la nación misma".

<sup>18.</sup> Tcach (2006, pp. 22-23) hipotetiza que el sabattinismo recrea un "movimientismo yrigoyenista" que se distingue del "movimientismo peronista". Ambos comparten una concepción de la identidad política "como la expresión totalizadora de la voluntad del pueblo argentino y la apelación a los militares como recurso instrumental legítimo para realizar un destino nacional". Según el autor, se diferencian en que en el movimientismo radical "el elemento articulador clave es el partido", hay una identificación "con la nación pero no con el Estado" y existe un énfasis "en el respeto a las reglas del juego político democrático".

sentido que no podemos explorar en este artículo: la diferenciación interna puede formarse en torno a la necesidad de expulsar-contener a un Líder.

De todos modos, en su discurso pueden distinguirse los rastros del sabattinismo, que se componía de: "una simbiosis de yrigoyenismo acentuado [...], teleología laica [...] y exaltación romántica de los nobles valores del agro nacional" (p. 88). En la visión sabattinista, "la fragmentación de las identidades políticas colectivas" era "interpretada como un fenómeno artificial, pasajero y destinado a diluirse" (p. 60) siendo el radicalismo un fenómeno constante y necesario en la vida política nacional. Una articulación de estas diversas tradiciones —pedagogía, autonomismo, hispanismo, sabattinismo, yrigoyenismo— puede leerse en su discurso durante los debates de la Ley de Enseñanza Religiosa Obligatoria en marzo de 1947:

La Unión Cívica Radical es una agrupación cívica que se afirma, como voluntad política, en un sistema de direcciones ideales del pueblo argentino. Su concepción del hombre y de la vida le da su particular significación histórica como expresión de lo originario y auténtico [...]. Por eso en su faena cívica acusa su filiación libertaria [...] y denuncia su linaje espiritual [...] con el cristianismo. (Del Mazo, 1957, pp. 125-126)

Por consiguiente, la función de la UCR como agrupación cívica que expresa la voluntad política del pueblo argentino se conjuga con a) una filiación libertaria –podemos presumir liberal—19 y b) una inserción en la cultura Occidental –cristiana—. Esta condición, en evidente tensión, ocupa un lugar tanto como abanderada de esa concepción cristiana –que podríamos enlazar con el hispanismo— como también cultora de una libertad liberal y pluralista, asimismo conjugada con una pretensión de interpretación monista de lo popular. Los dichos de Sobral durante el debate por la Ley 13229 para la creación de la Universidad Obrera Nacional, en agosto de 1948, expanden su interpretación del liberalismo:

no podemos concretarnos a una clase determinada. Dentro de la democracia, tendemos a la eliminación de clases. [...] no podemos ver nada más que un régimen jurídico dentro de nuestra democracia, donde se ofrecen posibilidades iguales a todos sus miembros, para que de acuerdo con la diferencia que la naturaleza ha puesto en más o en menos, lleguen hasta donde sus capacidades. (Sobral en Del Mazo, 1957, pp. 122-123)

En esta cita encontramos una interpretación sobre lo justo y lo socioeconómico que, sin servirnos para una caracterización del programa político de la Intransigencia, muestran

<sup>19.</sup> Se podría especular que la adopción de credos liberales por parte de Sobral llegó con la aparición del Peronismo aunque requeriría un trabajo más sistemático sobre sus discursos.

una concepción que es claramente distinta en contenidos y formas a la peronista. De este modo, la escena de manchas superpuestas planteada por Azzolini y Melo (2011) requiere problematizarse: si existe una disputa por la titularidad legítima de ciertos conceptos, no se puede soslayar que a veces poseen contenidos en extremo diferentes. Aún más, hacia dentro de sí mismas las identidades se nos presentan como elementos con divisiones internas y una compleja y cambiante articulación de tradiciones. En el siguiente apartado, aunque mantendremos consideraciones sobre estos elementos, buscaremos comenzar a preguntarnos por el modo en que esta articulación de tradiciones y trayectorias —que no tienen por qué ser "coherentes", ni tampoco pretendemos caracterizar como "contradictorias"—, pueden haber configurado una lógica distinta de entender la representación de una parte como el todo.

# Los radicales frente a la Constitución peronista

El 27 de agosto de 1948 se sancionó la ley 13.233 que declaró necesaria la reforma de la Constitución Nacional. Durante el debate por la sanción de la ley en Diputados, Sobral realizó una intervención sosteniendo que el radicalismo no se oponía en sí a la reforma de la constitución –ni a la inclusión de ideas del constitucionalismo social–, sino que se encontraba disconforme con los mecanismos empleados por el oficialismo. Sobral argumentó que "la única revolución en profundidad y con auténtico sentido argentino ha sido iniciada ya por la Unión Cívica Radical".<sup>20</sup>

En el radicalismo sucedieron debates sobre la posición a tomar frente a la reforma. Según un testimonio de Andrés Amil,<sup>21</sup> hacia abril de 1948 había tres posiciones: el unionismo militaba la abstención, mientras que la Intransigencia se dividía en dos posturas. El grupo sabattinista proponía elaborar un plan de reformas para colaborar en la sanción de una nueva constitución.<sup>22</sup> El otro grupo proponía concurrir a la Asamblea Constituyente y utilizarla como medio para difundir un mensaje opositor. La resolución final fue tomada en octubre, con la disposición de participar en la elección de convencionales y ordenándose que los constituyentes se abstuvieran de presentar proyectos de reforma (Bielicki, 2015, p. 158).

El 5 de diciembre de 1948 se llevaron a cabo las elecciones de convencionales constituyentes. En las elecciones, el Partido Peronista obtuvo el 66,79% de los votos y 109 representantes, la UCR alcanzó el 29,71% de los sufragios y 48 convencionales. La Convención

<sup>20.</sup> En DSCDN, Reunión 33°, Agosto 13 y 14 de 1948, 2689.

<sup>21.</sup> Citado a partir de una carta en González Arzac (1999) y Bielicki (2015).

<sup>22.</sup> El diputado peronista y ex-forjista cordobés Raúl Bustos Fierro nombró durante el debate por la Ley 13.233 que Antonio Sobral había elaborado una propuesta de reforma constitucional que estaba siendo estudiada por el Partido Radical. (DSCDN, Reunión 33°, agosto 13 y 14 de 1948, 2700)

Constituyente<sup>23</sup> sesionó entre el 24 de enero y el 16 de marzo de 1949. Los líderes de la bancada minoritaria fueron Antonio Sobral y Moisés Lebensohn (Vanossi, 1993).

En una de sus primeras intervenciones, Lebensohn declaró que la UCR estaba "al servicio de las instituciones históricas" y por eso impugnaba la asamblea y el acto eleccionario previo. Según él, "gran parte del país" consideraba "inconstitucional" a la reforma, y denunciaba que el gobierno peronista impedía la libertad de expresión y había clausurado "las voces libres del pensamiento y la cultura argentinas". <sup>24</sup> A partir de ahí, comenzaría una serie de movimientos a la hora de caracterizar a la parte-totalidad radical, expresando que la "gran parte del pueblo" representada por el radicalismo era agraviada y cuestionaba que Perón pudiese realizar la "unión espiritual de todos los argentinos". <sup>25</sup>

Lebensohn expuso su teoría sobre las dos tradiciones argentinas. La primera, nacida en Mayo, era la de la "filiación histórica del radicalismo"; mientras que la otra era "la sombra infausta de la tiranía". La tradición radical era la "humanista" y "democrática", "el resultado de siglos de elaboración del pensamiento humano", y permitía que en "las colectividades nacionales" conviviesen "mayorías" y "minorías". En cambio, la tradición del peronismo era la del "primitivismo", la "tradición totémica", la "tradición del clan". En otro punto, Lebensohn pidió la palabra para realizar una impugnación general del proceso electoral de 1948² y comenzó su discurso diciendo que la UCR no cumplía una "función opositora", y la definía como un "movimiento civil ensamblado en las grandes corrientes forjadoras de la República", cuya vocación era "la afirmación militante, combativa, de la voluntad de realizar la construcción nacional sobre bases de justicia y libertad". Por consiguiente, había una gran parte del pueblo que era radical y el partido no era oposición sino movimiento nacional, al mismo tiempo que existía una tradición —primitiva y externa— que representaba a un pueblo peronista.

Por su parte, el discurso en que Antonio Sobral intervino como miembro informante por la minoría estuvo centrado en intentar demostrar que el radicalismo favorecía una reforma constitucional, defendía la tradición liberal argentina y se reconocía en una tradición localista y agraria<sup>27</sup>. El tono belicoso sería persistente en su exposición y, de forma muy directa, amenazaría con el posible inició de acciones violentas por parte de la UCR: "cada uno de nosotros [...] integrará esa milicia en un levantamiento magnífico para defender [...] nuestra libertad [...] desde mañana la Unión Cívica Radical será una heroica milicia".<sup>28</sup>

<sup>23.</sup> Para una descripción de los eventos de la reforma, ver Piñeiro Iñiguez (2021b, pp. 442-523).

<sup>24.</sup> En Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente –en adelante, DSCNC-, Reunión 1°, enero 24 de 1949, 5-6.

<sup>25.</sup> En DSCNC, Reunión 3°, febrero 1, 58-61.

<sup>26.</sup> En DSCNC, Reunión 1°, enero 24, 16-18.

<sup>27.</sup> En DSCNC, Reunión 6°, marzo 8, 292-307.

<sup>28.</sup> En DSCNC, Reunión 6°, marzo 8, 297.

En ese sentido, la UCR buscaba "afirmar una concepción de la vida argentina" frente a las "doctrinas foráneas justificadoras de una desviación de la tradición argentina". Y el partido se definía como: "el proceso de una voluntad histórica articulada como voluntad política de la Nación". Revelaba Sobral, en su exposición, su influencia hispanista:

nuestro sentido de lo popular y del hombre [...] no arranca del sistema vertebral inglés ni tampoco francés –de éstos hemos tomado sus instituciones, su aparato formal–, nos viene por vía de Aragón y tiene sus raíces en las mesetas de Castilla. [...] Por eso la Unión Cívica Radical es portadora de los elementos configuradores de un auténtico derecho político y público argentino.<sup>29</sup>

Un núcleo importante del discurso de Sobral fue su oposición al establecimiento de la elección directa de presidente y vicepresidente. Sobral argumentó que eso debía hacerse cuando se alcanzara un estado de verdadero federalismo, ya que mientras tanto implicaría una derrota de las provincias por parte de la capital. Según Sobral, esta medida "desprovincializaba" y en ese sentido consistía en un proceso de "desargentinización". Incluso si la elección directa era una vieja consigna radical, Sobral se oponía a ella e insertaba su explicación dentro de sus tradiciones autonomistas y su rol de pedagogo: se debía lograr que la sociedad argentina aprenda a ser federal primero.

Al retomar elementos de su oposición al establecimiento de una universidad obrera, Sobral argumentó contra la inclusión de los derechos del trabajador en la Constitución, entre otras cosas, presentando una visión del hombre como totalidad que no puede ser descompuesta por un elemento de esa totalidad —el trabajo—. Este concepto de una personalidad humana imposible de escindir estaba atada a la imagen sobralista del rol de la UCR:

la Unión Cívica Radical no es un simple partido [...] sino el mandato patriótico de nuestra nativa solidaridad nacional y la intransigencia con que debe ser cumplido el sentimiento radical indeclinable de la dignidad cívica argentina. [...] Por eso el radicalismo no se divide según las parcialidades de clases, de razas ni de oficios, sino que atiende al hombre como hombre, con dignidad, como ser sagrado.<sup>30</sup>

En los anteriores fragmentos, se puede notar la combinación de una línea hispanista y sabattinista combinada con una serie de reivindicaciones liberales y localistas. A su vez, esto se conjugaba, al igual que en el discurso de Lebensohn, con una teoría dicotómica sobre la historia argentina. Sin embargo, antes que una parte del pueblo engañada, en Sobral

<sup>29.</sup> En DSCNC, Reunión 6°, marzo 8, 295.

<sup>30.</sup> En DSCNC, Reunión 1°, enero 24, 304.

aparecía una lucha final –tal vez, relacionada a su concepción belicista– entre dos partes de la Argentina, donde se definiría quién representaba en verdad a la Nación:

dentro de la vida argentina discurren en lucha secular, para librar su final batalla, dos grandes corrientes, la autocrática [...] y la otra, la de la libertad, de la democracia, la pura y limpia, que tiene también sus raíces seculares por allá por las tierras de Castilla [...] Esta reforma es el enfrentamiento [...] de esas dos corrientes. Una de las dos tiene que sucumbir definitivamente [...] estamos hoy sabiéndonos, como nunca, la causa misma de la Nación. [...] –el final dirá si son ustedes o nosotros los equivocados –, equivocados o no, porque ustedes también representan un trozo de la realidad argentina.<sup>31</sup>

Los elementos que contrastan estas dos visiones de la "totalidad" entre Lebensohn y Sobral pueden distinguirse en la última intervención de Lebensohn en la Convención –y la última intervención de un radical antes de que la bancada minoritaria se retirase-.32 Allí, Lebensohn reitera una división entre tradiciones lejanamente similar a la de Sobral: la "revolución-mito" y la "revolución del pueblo". Según Lebensohn, estas dos revoluciones coexistían, y utilizaban un "idioma" y "consignas" similares, pero diferían en su "esencia" y sentido".33 La "revolución que quería el pueblo" era la "causa" que otorga su razón de ser al radicalismo. Esta revolución tenía como objetivos la "renovación de la existencia argentina", a través de métodos democráticos y una "profunda transformación económica y social para afianzar las libertades esenciales". En cambio, el régimen establecido tras el golpe de 1943 construyó una revolución-mito, que se apropiaba de "las consignas populares", mientras bloqueaba la expresión a quienes las militaron durante la década de 1930. El peronismo, denunciaba Lebensohn, usaba falsamente la "justicia social" y los "amigos obreros" algún día se darían cuenta de esto. Así, señalaba que los radicales no se sentían "adversarios del hombre del pueblo que votó en contra de ellos", dado que: "Sus aspiraciones nacionales son nuestras aspiraciones nacionales".

Parece interesante destacar que, en una lectura del radicalismo de los años treinta, Halperín Donghi (2004) señalaba que entre Alvear e Yrigoyen existían modos distintos de concebir la "homologación entre partido y Nación" (p. 195) –la relación de la parte con la representación de una totalidad– porque, mientras que para Yrigoyen el "Régimen" le aseguraba a su liderazgo la centralidad en un "dramático relato de caída y redención", en Alvear "la

<sup>31.</sup> En DSCNC, Reunión 1°, enero 24, 307.

<sup>32.</sup> El discurso completo de Moisés Lebensohn puede consultarse en DSCNC, pp. 327-339, Reunión 7°, marzo 8 de 1949.

<sup>33.</sup> En estos momentos, en parte, Moisés Lebensohn parece, anacrónicamente, hacerse cargo de la hipótesis de Azzolini y Melo (2011).

historia argentina era más bien la de un plácido avance hacia el remanso de una unanimidad blanda y sin aristas" (p. 197). Contra toda intuición, el discurso lebensohniano podría aparecer emparentado con esta visión del alvearismo: en este caso, a través de la refutación del mito, la Nación volvería a abrazar la causa radical, continuando con un plácido avance hacia la unanimidad. Mientras tanto, el belicismo sobraliano tendría aires del Yrigoyen de Halperín: un relato dramático de batalla final entre dos tradiciones antiguas y esenciales que habrían dado forma a la historia argentina.

De este modo, las diferencias entre los discursos de Lebensohn y Sobral son múltiples. Por un lado, ambos se posicionaron de forma distinta de cara a los eventos de la Reforma (hasta donde sabemos, Sobral con la propuesta de colaborar y Lebensohn con la de utilizar la Convención como espacio donde expresarse). Pero además, encontramos diferentes lecturas sobre el voto peronista (en el caso de Sobral, aparentemente una presencia a ser derrotada mucho menos legítima que en la visión de votantes engañados que repite Lebensohn) y una diferente filiación dentro de las tradiciones políticas argentinas (el hispanismo cristiano, el federalismo y el liberalismo en el caso de Sobral y la visión antifascista y liberal-socialdemócrata elaborada por Lebensohn). A la vez, más allá de los tonos y texturas diferentes que ambos discursos adoptan, se conjugan con una similar concepción del rol del radicalismo (un movimiento intérprete y representante de la voluntad popular revolucionaria), pero que en su relación con el peronismo se dan un sentido diferente: mientras que en uno hay una lucha entre una parte legítima y una parte que intenta legitimarse —y que debe ser derrotada—, en el otro aparece la idea de una mayoría tramposa y precaria sostenida a través de engaños que próximamente va a ser demostrada como falsa.

### Conclusiones

En 1954, tras una serie de controversias en torno a la designación del presidente del Comité Nacional, la Intransigencia se fraccionaría de manera formal, con la aparición del Movimiento de Intransigencia Nacional que agruparía al sabattinismo. Este evento sería la culminación de una serie de acercamientos entre sabattinistas y ex-unionistas durante la segunda presidencia peronista. Aunque, en parte, esto convertiría a nuestra investigación en contrafáctica, consideramos que un primer motivo para revalorizar estudios sobre las corrientes internas de la Intransigencia es la necesidad de explicar esta fractura.

Pero, también observar los discursos y el universo de ideas de las corrientes internas de la Intransigencia Radical –así como también su diálogo con el unionismo y el peronismo– nos permite aproximarnos a una visión de las identidades políticas que trae a primer plano el solapamiento de diversas tradiciones dentro de una identidad política, así como la heterogeneidad constitutiva que emerge ante cada intento de homogeneización interna y diferenciación externa. En un trabajo anterior (Americo, 2023), al retomar las reflexiones de Azzolini y Melo (2011) sobre los discursos espejo entre Radicales y Peronistas, postulamos la posibilidad de pensar a las identidades políticas como una figura quiral: un objeto

que no es superponible con su imagen especular. Este tipo de modelo puede representarse con un par de manos: aunque parezcan ser una imagen-espejo de sí mismas, no hay posición posible en que ambas puedan superponerse.

Avanzando en el presente artículo sobre el problema de la diferenciación interna de una identidad, creemos haber profundizado esta construcción: al mismo tiempo que antagonizan con otras partes de la comunidad política, las identidades pueden trazar antagonismos hacia su interior, en un combate por la representación del todo identitario, a la vez que las mismas partes que se fraccionan en ese combate pueden estar atravesadas por una multiplicidad de interdiscursos, sedimentaciones y fronteras internas. Podríamos decantarnos por la imagen de un espejo roto, que refleja una imagen distorsionada —y por ende, contradictoria—, pero preferimos pensar bajo el esquema de una figura quiral: un elemento que posee bordes y una entidad distinguible al mismo tiempo que no puede reflejarse ni mantenerse estática en ningún momento.

En este punto, consideramos que hay un espacio de diálogo entre los estudios historiográficos sobre biografías y trayectorias de dirigentes políticos y una sociología de las identidades políticas que nos puede permitir realizar este análisis. Sin pretender negar la existencia de una identidad radical—de carácter precario y con fronteras porosas— o buscar "contradicciones" que demuestren sus discursos como falsos, nosotros queremos presentar una imagen dinámica de la misma. En ese sentido, sostenemos que el historiador o el científico social puede determinar una escala de abstracción (Nación, partido, facciones, sub-facciones, dirigentes), pero debe recordar la contingencia de estos elementos que solo son delimitados y aislados por necesidad de la investigación. En este sentido, nuestro posible diálogo tiene a la representación como problema principal: si toda lógica representativa requiere enunciar algún tipo de totalidad—sea la encarnación de la Nación o la presentación de un individuo—, es en el estudio del modo de construir esta totalidad y de su inestabilidad expresada en diferenciaciones internas y tradiciones articuladas donde podemos encontrar las formas—o no— de nuestra imposible figura.

# Bibliografía y fuentes

Aboy Carlés, Gerardo (2001). Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Aboy Carlés, Gerardo (2007). La democratización beligerante del populismo. *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá*, 47–58.

Altamirano, Carlos (2001). Bajo el signo de las masas. Buenos Aires: Ariel.

Álvarez Guerrero, Osvaldo (1992). *Las máscaras del poder. Lebensohn–Cooke.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Americo, Pablo Fabián (2023). La figura quiral: sobre el antagonismo político en el peronismo temprano (1948-1949). *Identidades*, (24), 105-124.

Azzolini, Nicolás y Melo, Julián (2011). El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943–1949). *Papeles de Trabajo*, (8), 53–71.

Bielicki, Jose (2015). *Moisés Lebensohn. El hombre que pudo cambiar la historia*. Buenos Aires: Lumiere.

Calvo, Bernardino (1997). *Antonio Sobral, ese hombre*. Villa María: Biblioteca Bernardino Rivadavia. Chatelain, Esteban (2018). Antonio Sobral, las crisis institucionales y el campo político cordobés de la primera mitad del siglo XX. *Sociales Investiga*, (6), 87–111.

Del Mazo, Gabriel (1957). El radicalismo. El Movimiento de Intransigencia y Renovación (1945-1957). Buenos Aires: Ediciones Gure.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación (DSCDN), 1948

Diario de Sesiones del Congreso Nacional Constituyente (DSCNC), 1949.

Friedmann, Germán (2010). Alemanes antinazis en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

García Sebastiani, Marcela (2005). Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951. Buenos Aires: Prometeo.

Giménez, Sebastián (2014). Una experiencia juvenilista y reformista en el radicalismo de los años treinta: Moisés Lebensohn y su actuación en Junín (1930–1937). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, (14), 212–237.

González Arzac, Alberto (1999). La Constitución del '49 y los radicales. *Revista Desmemoria*, (21/22), 71–88.

Halperín Donghi, Tulio (2004). *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel.

Halperín Donghi, Tulio (2006). *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel.

Laclau, Ernesto (2000) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lebensohn, Moisés (1994). Pensamiento y acción. Buenos Aires: Editorial La Causa.

Luna, Félix (1984). *Perón y su tiempo. La Argentina era una fiesta (1946–1949).* Buenos Aires: Sudamericana.

Melo, Julián (2013). La frontera invisible. Reflexión en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946–1949). En G. Aboy Carlés; S. Barros y J. Melo, Las Brechas del Pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo (pp. 65–90). Los

Polvorines: Ediciones Undav.

Mosca, Enrique (1946). *Unión, Democracia y Libertad*. Buenos Aires: Juan Perrotti Editor.

Nállim, Jorge (2014). *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

Oyhanarte, Julio (1956). Lebensohn. Buenos Aires: Editorial Línea Combatiente.

Pêcheux, Michel (2016). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía.* Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Perón, Juan Domingo (1999), Obras Completas. Tomo X. Buenos Aires: Editorial Docencia.

Persello, Ana María (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916–1943.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones.

Piñeiro Iñíguez, Carlos (2021a). *Alvearismo y justismo. La fractura política en los años 30.* Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Piñeiro Iñíguez, Carlos (2021b). *El peronismo y la consagración de la Nueva Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Continente.

Pizzorno, Pablo (2022). La disputa radical. Unionistas e intransigentes en los años peronistas (1946–1955). *Temas y debates*, (43), 175–200.

Primera Plana (13 al 19 de junio de 1967). "Una nueva constitución". En "Historia del peronismo. La Primera Presidencia. XLVIII", *Revista Primera Plana*, (233).

Roitenburd, Silvia (1994). Antonio Sobral: heterodoxia y educación. Estudios, N° 3, 5–15.

Tcach, César (1993). Iconoclastas americanos. Saúl Taborda y Amadeo Sabattini. *Estudios*,  $N^{\circ}$  1, 11-20.

Tcach, César (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955).* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Vanossi, Jorge (1993). Las reformas de la Constitución. *Revista Todo Es Historia*, (316), 8–32.

Vidal, Gardenia (2006). Ciudadanía y asociacionismo. Los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1897-1912. *Revista Escuela de Historia*, Año 5, Vol. 1, N° 5, pp. 25-57.